



NORMATIVA DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

Dado el carácter transversal e interdisciplinar de los contenidos relacionados con la informática y las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y su aplicación en un amplio número de asignaturas correspondientes a los estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el uso de la Sala de Informática de la FCAFD se regirá por la siguiente normativa:

- Las peticiones de **uso continuado** de la Sala de Informática para todo un Cuatrimestre o todo un Curso Académico, se regirá por el mismo procedimiento que cualquier otra instalación del Centro, es decir, se dirigirán al Decano con anterioridad a la elaboración de los horarios para el correspondiente Curso Académico..
- Se entiende por peticiones de “**uso puntual**” aquellas que en su conjunto no superen el 30% de las horas correspondientes a los **créditos prácticos** de la asignatura. Las peticiones de **uso puntual** se **dirigirán al Decanato con la suficiente antelación siempre que se pretenda asegurar la reserva de la Sala**. Dicha petición, a tal fin, se reflejará en el “Google Calendar” que se publica en la página web de la Facultad (<http://www.fcafd.unileon.es/paginas/horarioinformatica.html>).
- Salvando los dos puntos anteriores, **siempre que la Sala no esté ocupada podrá ser utilizada libremente por cualquier profesor** que quiera disponer de la misma para la impartición de su docencia.
- Las **anulaciones** de peticiones cursadas deberán realizarse con una antelación mínima de **24 horas** con respecto al horario de uso solicitado.
- La coincidencia de peticiones de la Sala de Informática por dos o más profesores en el mismo día y hora, será resuelta por el responsable de dicha Sala, considerando la fecha de las solicitudes y la utilización previa realizada por cada uno de los solicitantes, pudiendo requerirse a los profesores implicados información sobre las actividades que se van a desarrollar en la Sala, la vinculación con los contenidos de la asignatura, la previsión de dicha práctica en el programa de la materia, o cualquier otra información pertinente para resolver la adjudicación de la reserva. En todo caso, siempre estará abierta la posibilidad de solicitar el uso del CRAI-TIC.



SOLICITUD AULA INFORMATICA

FECHAS: (Previa consulta en web)

DIA:

HORA:

Descripción del motivo de la solicitud y actividades a desarrollar.

Nombre del Solicitante.:

Fecha:

Firma: